





SOLICITUD PARA EL TRÁMITE DE AYUDA PARA GASTOS FUNERARIOS

IPS-RP-PO-07-RE-03

DIRECTORA GENERAL DEL IPSSET. PRESENTE.

Nombre del(la) fallecido(a):					
Número de Empleado: Tipo de p	personal:				
Fecha de Defunción:					
DATOS DEL(LA) BENEFICIARIO(A):					
Nombre:					
Parentesco con el(la) fallecido (a):					
R.F.C. : Correo Ele	ctrónico:				
Teléfono: ()	Гeléfono: ()			
Domicilio (calle principal y numero):					
Entre calles:	Colonia	a:	(Código postal:	
Municipio o Ciudad:	Esta	do:			
Me dirijo respetuosamente ante Usted, a fin de so me otorgue el pago como beneficiario(a), por conco					de que se
A	Atentamente				
NOMBRE Y FIRMA DEL(LA) BENEFICIARIO(A)	_	NOMBRE	Y FIRMA DE	L(LA) GESTOR	(A)

de -

del 20

DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ANEXAR A LA SOLICITUD DE TRÁMITE AYUDA PARA GASTOS FUNERARIOS

1.	Original y copia de la factura digital de gastos funerarios (la factura deberá reunir los requisitos
	fiscales para facturación emitidos por el SAT (Servicio de Administración Tributaria) y estar a
	nombre del(la) beneficiario(a), Indispensable: R.F.C., I.V.A. desglosado y especificar el servicio
	prestado). Adjuntar 2 impresiones del archivo XML.
2.	2 copias del oficio de baja por defunción (solo se presenta en caso de que el(la) trabajador(a) se
	encontrara en servicio activo al momento de su fallecimiento).
3.	2 copias del último comprobante de pago de sueldo de la persona fallecida.
4.	Original para su cotejo y 2 copias del acta de defunción.
5.	2 copias de la credencial para votar o pasaporte de la persona fallecida.
6.	2 copias amplificadas de la credencial para votar por ambos lados vigente, pasaporte vigente o
	cédula profesional legibles del(la) beneficiario(a).
7.	2 copias de la constancia de situación fiscal expedida por el S.A.T. (Sistema de Administración
	Tributaria) del beneficiario(a). Completa y formato del año en curso.
8.	2 copias de la C.U.R.P. del(la) beneficiario(a) (Clave Única de Registro de Población). Formato
	del año en curso.
9.	2 copias del estado de cuenta bancario reciente o contrato de apertura a nombre del
	beneficiario(a) que incluya el número de la cuenta y clabe interbancaria.
10.	Constancia de no adeudo del IPSSET (solicitar previamente al depto. de recuperación de
	créditos del IPSSET).

NOTA:

- 1. LAS COPIAS SOLICITADAS DEBEN DE SER LEGIBLES
- 2. SERÁ ACEPTADA LA SOLICITUD ÚNICAMENTE SI SE PRESENTA COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN, LA CUAL DEBE DE SER PRESENTADA DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS.

INFORMES:

Dirección: C. 17 Hidalgo N° 107, Zona Centro C.P. 87000, Cd. Victoria, Tamaulipas.

Correo electrónico: pensiones.ipsset@tamaulipas.gob.mx

Cita en la página web: https://www.tamaulipas.gob.mx/ipsset/prestaciones/cita-web/

Teléfono: 01 (834) 31 87300 Ext. 76430 y 76474